

## **INFORME MENSUAL DE ACCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS.**

### **1. ANTECEDENTES**

<b>FECHA</b>	<b>ABRIL 2024</b> ✓
<b>NOMBRE</b>	<b>Sergio Llanos Huerta</b>
<b>RUT</b>	✓
<b>UNIDAD O DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO</b>	Departamento de Educación, UTP Comunal
<b>NOMBRE DEL PROYECTO Y/O FUNCION QUE DESEMPEÑA</b>	APOYO A LICEOS TÉCNICOS PROFESIONALES EN LAS ÁREAS TP

#### **1.1. FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.**

**Las funciones por desarrollar en virtud del presente contrato serán las siguientes:**

ACCIONES, OBJETIVOS, METAS U OTRO INDICADOR QUE SE DEBE CUMPLIR EN EL PERIODO DE DURACION TOTAL DEL CONTRATO.

Todas aquellas según lo planteado en el plan de Mejoramiento vigente, todo esto en el marco de la Ley de subvención especial preferencial, Ley 20.248, dirigido a los alumnos de los colegios municipales que estén adscritos al convenio SEP. Entre otras las siguientes:

- Apoyar y asesorar en la implementación de las trayectorias formativas de los estudiantes de los liceos TP, de la comuna de La Serena
- Participar en reuniones de coordinación y planificación de actividades. -
- Mantener una coordinación permanente con los directores y/o jefas y Jefes de producción, de cada uno de los establecimientos TP, incorporados en la propuesta.



- Apoyar y asesorar la constitución y funcionamiento de los Consejos Asesores Empresariales, (CAE) en cada uno de los liceos de los colegios TP de la comuna de La Serena.
- Todas aquellas acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos.
- Apoyar y asesorar en el proceso de participación de la red de apoyo de liceos TP MINEDUC, Elqui y creación de propio a nivel local, como así también fortalecimiento de los resultados de los procesos de medición de los colegios y liceos Tp

### PERIODO QUE CUBRE EL INFORME MENSUAL

<b>DESDE:</b> 01.04.2024	<b>HASTA:</b> 30.04.2024
<b>DÍA – MES – AÑO</b>	<b>DÍA – MES – AÑO</b>
(Primer día del mes)	(Último día del mes)

## 2. INFORME DE AVANCE MENSUAL

### Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades realizadas en el presente mes para cumplir con el objetivo final del contrato, estas deben anexar evidencia que respalde este objetivo como una bitácora o planificación, diaria o semanal, sobre las actividades realizadas.

**SI NO SE INCLUYEN EVIDENCIAS O PLANIFICACIÓN, SU BOLETA PUEDE SER RECHAZADA.**

### 1.- Reunión Sra. Viviana Rivera B. Coordinadora UTP Comunal

#### Materias Tratadas

- Revisión último resultado SIMCE liceo Juan Bautista de la Salle, análisis y vínculo entre la especialidad técnico profesional y lo estrictamente pedagógico
- Preparación visita de orientación y evaluación Agencia de Calidad de la Educación para el 09 de abril, al liceo Juan Bautista de la Salle, en cuanto a su objetivo principal de evaluar la gestión del liceo, respecto al abordaje en la gestión de la debilidad descrita en la visita anterior
- Agendar reunión telemática de retroalimentación, con la propia Agencia y el equipo directivo del liceo, para el 15 de abril

- Se informe que la Sra. Jacqueline Carrasco profesional de la DEPROV, realizara las asesorías individuales, este año al liceo Marta Brunet
- Se informa de reunión realizada con el Sr. Juan Carlos Sande, nuevo jefe de producción del colegio Gabriel González Videla
- Informe situación actual proceso de obtención de resolución proyecto 4.0 JAR
- Varios

## **2.- Reunión Sr. Juan Carlos Sander, jefe producción colegio Gabriel González Videla**

### **Materias Tratadas:**

- Análisis potencial cambio de metodología de trabajo CAE, según primeras orientaciones de MINEDUC (CAE/CADE)
- Presentación nuevo plan de trabajo 2024, fortaleciendo trabajo de alternancia dual y planes de prácticas con las empresas, entre otras ( Enjoy, Serena Plaza, Serena Suite, Restaurante La Terraza, UNIMARC)
- Se informa que en el mes de abril se inicia el periodo de alternancia dual, con los alumnos de 3° medio
- Por otra parte, se informe que la segunda quincena del mes de abril, se inician las prácticas de los alumnos egresados 2022- 2023
- Se informa que se inicia proceso de posible convenio de convalidación de algunas asignaturas /módulos con IPChile, a través de las gestiones realizadas con Re Futuro Técnico
- Se analiza nuevo perfil de egreso y plan de práctica, considerando las nuevas orientaciones es del MINEDUC respecto a las horas destinadas a este proceso, pasando a 360 horas
- Se planifica realizar la primera sesión de constitución del CAE 2024, para la última semana del mes de abril
- Se esta planificando la primera reunión semestral equipo interno Dual
- Análisis y reflexión circular #586 MINEDUC
- Varios

### **3.- Reunión Sra. Andrea Fernández profesional UTP, Comunal**

#### **Materias Tratadas:**

- Análisis y reflexión de la visita realizada por la Agencia de Calidad de la Educación
- Retroalimentación respecto a las etapas definidas por la A.C.E.: reunión inicial, entrevista equipo directivo, entrevista docente, entrevista a estudiantes
- Análisis hallazgo de debilidad, visita anterior "Entidad sostenedora ha gestionado débilmente la disponibilidad de recursos que la especialidad Tp requiere por normativa"
- Panificación taller de retroalimentación, vía telemática
- Varios

### **4.- Reunión/visita, Agencia de Calidad de la Educación, Liceo Juan bautista de la Salle**

#### **Materias Tratadas:**

- Realizó contexto de la visita de la agencia
- Iniciar proceso de seguimiento del hallazgo de la debilidad en visita anterior
- Evaluación la gestión que el establecimiento educacional ha desarrollado para abordar la debilidad descrita en la visita anterior y orientar su mejoramiento
- Identificar las acciones concretas implementadas para subsanar la debilidad
- Evaluar el nivel de avance en la mejora de la debilidad
- Elaborar recomendaciones que permitan dar continuidad al proceso de mejoramiento
- Descripción de las etapas del proceso: reunión inicial, entrevista equipo directivo, entrevista docentes, entrevistas estudiantes, taller de retroalimentación
- Presentación de los distintos niveles de avance del hallazgo, según EID.  
Sin avance: El E.E. no ha implementado acciones para abordar la debilidad o las acciones que implementan no permiten subsanarlas  
Avance parcial: El E.E. ha implementado acciones que permite subsanar parcialmente la debilidad



Avance satisfactorio: El E.E. ha implementado acciones que permiten subsanar completamente la debilidad

Avance destacado: El E.E. ha implementado acciones que sobrepasan positivamente el desempeño satisfactorio

#### **5.- Reunión Red de colegios y liceos Tp Elqui, MINEDUC**

##### **Materias Tratadas:**

- Plan anual de asesorías
- Objetivo del acompañamiento, fortalecer competencias de trabajo colaborativo para el logro de procesos efectivos de evaluación y monitoreo del PME y otros planes
- Nuevo decreto de practica y titulación (360Hrs.)
- Cambios en el segundo semestre del Consejo Asesor Empresarial a Consejo Empresarial de Desarrollo Educativo
- Fortalecimiento de la estrategia de alternancia formativa
- Revisión del plan de gestión anual, para la consecución de la estrategia para el segundo año, evaluar el plan con las respectivas IES y/o Sostenedor
- Segundo semestre del año se apertura fondo concursable de equipamiento, necesario resoluciones de las especialidades
- Revisión permanente del PME, de tal manera, de las acciones tengas impacto pedagógico: 1° año: acciones en relación con los Estándares Indicativos de Desempeño, 2° año: Mejora sustantiva de esa acción, 3° año consolidación de la acción y 4° año: Articulación con otra acción, por lo tanto, al implementar el nuevo PME, la acción identificada no se incorpora al plan, pues se entiende que ya está instalada e implementada.

#### **6.- Taller de retroalimentación visita Agencia de Calidad de la Educación**

##### **Materias Tratadas:**

- Se determina que el nivel de avance de la debilidad es parcial, pues el establecimiento educacional ha implementado acciones que permiten subsanar parcialmente la debilidad



- Acciones que permitieron el avance, sin embargo, no ha sido suficiente:
  - 1.-Sostenedor realizo cambios en el equipo directivo, incorporando funcionario con tareas administrativas contables, provisión de insumos para las cuatro especialidades, y ampliación de infraestructura
  - 2.-Gestión del liceo, autogestión de recursos e insumos, suscripción de convenios de alternancia e instalación de CAE.
  - 3.-Persistencia de la debilidad, recursos insuficientes y limitados que continúan siendo adquiridos por profesores y alumnosSe proyecta acción que permita aportar a la subsanación de la debilidad

#### **7.- Reunión Constitución Consejo Asesor Empresarial Liceo Juan Bautista de La Salle**

##### **Materias Tratadas**

- Presentación de los asistentes y definición de objetivos
- Apoyar las definiciones e implementaciones técnicas que contribuyan al mejoramiento continuo de las especialidades
- Acercar a los alumnos al mundo laboral, logrando experiencias de alternancias laborales y prácticas significativas
- Conocer las necesidades del sector productivo vinculado a las especialidades, adecuando los perfiles de egreso, dando respuesta a la demanda empresarial
- Elección de nueva directiva
- Firma de acta y compromiso

#### **8.- Reunión 1° mesa de articulación IES/ Sostenedor: Apoyando las trayectorias formativas de los y las estudiantes EMTP**

##### **Materias Tratadas:**

- Presentación del objetivo del encuentro, promover la vinculación y articulación de instituciones de educación superior con liceos EMTP en un contexto de cooperación que apunten al mejoramiento de las trayectorias educativas y laborales de los y las estudiantes de la EMTP
- Ejes periodo 2023 – 2024: El trabajo Colaborativo entre Liceos EMTP  
Articulación y cooperación con el entorno regional

- Estrategia curricular, que alterna el aprendizaje en el establecimiento educacional con otro u otros lugares de aprendizaje, como son las empresas, instituciones de educación superior, órganos de la administración del estado, servicios y empresas públicas, teniendo como marco el perfil de egreso contenido tanto en las Bases Curriculares como en los Planes y Programas de Estudio para 3° y 4° medio de la formación diferenciada Técnico-Profesional, asociado al contexto laboral de cada especialidad
- Beneficios Liceo y Sostenedor: Cumple con los estándares indicativos de desempeño para la educación media técnica profesional.  
Dimensión Articulación  
Criterios: Articulación de trayectorias y Articulación con el medio
- IES Cumple con los nuevos criterios y estándares de acreditación en la dimensión de vinculación con el medio.  
Criterios: Gestión de la Vinculación con el medio  
Efectos Bidireccionales de la Vinculación con el medio
- Presentación ruta de trabajo para implementación de alternancia formativa
- Presentación REX1080 Alternancia

#### **9.- Reunión constitución Consejo Asesor Empresarial CAE, Colegio Gabriel González Videla**

##### **Materias Tratadas:**

- Constitución nueva Directiva 2024 Consejo Asesor Empresarial (CAE)
- Exposición de los objetivos y desafíos del consejo para el 2024
- Revisar y validar perfil de egreso (juicio de experto), abril -mayo
- Fortalecer las redes de apoyo empresariales locales para acceder a centro de prácticas entre los meses de mayo-noviembre
- Determinar y definir espacios laborales para desarrollar educación DUAL



#### **10.- Proyecto 4.0 Liceo Jorge Alessandri R.**

##### **Materias Tratadas:**

- Envío de correo resumen Sra. Sandra Castro, proceso proyecto 4.0
- Envío de correo electrónico Sr. Cristian Carrasco, profesional MINEDUC, situación proyecto 4.0
- Envío de correo electrónico a Sr. Claudia Gajardo, profesional DEP, situación proyecto 4.0
- Envío de correo electrónico Sra. Claudia Lombach, estado actual proceso de tramitación resolución

### **3. DIFICULTADES PARA EL LOGRO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS**

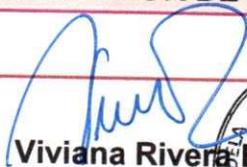
No se presentaron dificultades, para el logro de las acciones en el periodo

### **4. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS**

Se adjuntan las actas de reuniones, como medios de verificación

**5. REVISION CONFORME DEL PRESENTE INFORME**

ABRIL	Sergio Llanos Huerta
<b>MES QUE SE INFORMA</b>	<b>NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS</b>

ABRIL	 Viviana Rivera Barahona
<b>CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>FIRMA Y TIMBRE JEFATURA</b>



**TABLA DE CHECK LIST**

INDICADOR	REVISIÓN TECNICA
BOLETA CON GLOSA QUE INCLUYA: AREA, CARGO, ESTABLECIMIENTO, MES Y AÑO	✓
MES CORRECTO (EN CADA HOJA DEL INFORME Y LA BOLETA)	✓
FIRMAS ORIGINALES EN BOLETA E INFORME, TANTO POR PRESTADOR COMO POR SUPERVISOR	✓
EVIDENCIAS QUE RESPALDEN EL PUNTO 2 DEL INFORME, COMO BITACORA, FOTOS, CORREOS, DOCUMENTOS, ETC.	✓
COPIA CONTRATO	✓

